

República de Colombia Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Gerika De la Fuenta de Lierza

Regional Huila



AVISO MODIFICATORIO No. 002 CONVOCATORIA PÚBLICA – CP 002 2014

OBJETO: "Atender a niños y niñas menores de 5 años, o hasta su ingreso al grado de transición en los servicios de educación inicial y cuidado, <u>en las modalidades Centro de Desarrollo Infantil y Desarrollo Infantil en medio familiar</u>, con el fin de promover el desarrollo integral de la primera infancia con calidad, de conformidad con los lineamientos, estándares de calidad y las directrices, y parámetros establecidos por el ICBF".

El INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR y de acuerdo con el régimen especial de contratación de la entidad, dando aplicación a los principios del artículo 209 de la Constitución Política de 1.991 y las normas especiales de la contratación de aportes establecidas en la Ley 489 de 1998, Ley 7 de 1979, Ley 1098 de 2006, el Decreto 2150 de 1995, el Decreto 2923 de 1994 y demás normas concordantes y,

CONSIDERANDO:

Que en atención al volumen de oferentes y a la complejidad que reviste el periodo de verificación de requisitos habilitantes, evaluación y calificación de propuestas, se considera necesaria la modificación del cronograma establecido en la Resolución de Apertura N° 3078 de 2014 del proceso de Convocatoria Pública de aporte N° CP-002-2014, publicado en la página www.icbf.gov.co el día dieciocho (18) de noviembre del año dos mil catorce (2014), así:

CRONOGRAMA DEL PROCESO DE CP - 002 DE 2014		
ACTIVIDAD	FECHA, HORA	LUGAR
PUBLICACIÓN DE LAS RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES E INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO	12 de Diciembre de 2014	Página: http:// <u>www.icbf.gov.co</u>
AUDIENCIA DE ADJUDICACIÓN	15 de Diciembre de 2014 Hora: 8.30 a.m.	Calle 21 No, 1E – 40 Neiva
SUSCRIPCIÓN Y LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO	DENTRO DE LOS TRES (03) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA RESOLUCIÓN QUE ORDENA LA ADJUDICACIÓN DEL PRESENTE PROCESO	Calle 21 No, 1E – 40 Neiva

Calle 21 Nº 1 E - 40 — Teléfono: 860 4700 Línea gratuita nacional ICBF 01 8000 91 8080 www.icbf.gov.co

Estamos cambiando el mundo

BIENESTAR FAMILIAR

República de Colombia Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Coolla De la Fuerte de Lloras

Regional Huila



AVISO MODIFICATORIO No. 002 CONVOCATORIA PÚBLICA - CP 002 2014

El presente AVISO modifica únicamente el cronograma del proceso, los demás apartes del pliego de condiciones definitivos no fueron objeto de modificación.

Se expide a los diez (10) de Diciembre de dos mil Catorce (2014).

MARIA EUGENIA ALZATE JIMENEZ Directora Regional ICBF Huila

Elaboro: Zbm